



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002881

Las condes, 17 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memo Secplan Nro. 198 con fecha 09/06/2026, Certificado de Conformidad con fecha junio 2026, Certificado con fecha 16/06/2026. Acta Recepcion Conforme Etapa 3 con fecha 02/06/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Decreto Seccion 1era. Nros. 2739-3330/2025. Contrato con fecha 08/09/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252739	FAL	125079	08/06/2026/ PONTIF. UNIVERSIDAD CATOLICA D	2152211999001	14.717.325	14.717.325
TOTAL					14.717.325	14.717.325

La cantidad de :
CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011 \$ 14.717.325

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 JUN 2026
EG: 2695 CH: 364